

SESION ORDINARIA N°28/15
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON
FECHA MIERCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2015.-

Se inicia esta sesión a las 15:20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, don Eloy Ibacache González, don Boris Leiva Núñez, Don José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza, Asisten; Sr. Director de la Unidad de Control don Rodrigo Arellano León

y como Ministro de Fe, don Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal, participa en esta Sesión el Sr. Director de Educación Municipal, don Rosalindo González Santibáñez, Sra. Sandra Fernández García, Directora de Administración y Finanzas, Sr. Director de Obras don Hernán Robledo Cortes, Sra. Gladys Ulloa Contreras, encargada del Sistema Acceso Información Transparencia Pasiva, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1. Lectura Acta anterior (de fecha 11/10/2015)**
- 2. Informaciones**
- 3. Educación Adultos C.E.I.A., Dr. Osvaldo Rojas G.**
- 4. D.O.M., (Áridos)**
- 5. Educación (PADEM)**
- 6. Presupuesto Municipal**
- 7. Transparencia.**
- 8. Cosoc**
- 9. Acuerdos.**

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente Sesión Ordinaria, informando que el Concejal David Olguín se encuentra en un curso de capacitación, comenta que el día martes y miércoles atendió mucha gente, agrega que la Secretaria de Actas continua con licencia por el tema de sus rodillas, no siendo grave pero debe seguir un tratamiento, reitera las condolencia a la Sra. Concejal Marisol y a toda su familia, por la irreparable pérdida de su padre, especialmente el consuelo a su madre y se refiere a la gran cantidad de vecinos que han sufrido la pérdida de un familiar, ya que han sido bastantes, también la muerte del pequeño Juan Pablo Ahumada Q.E.P.D, tema que fue de mucha conmoción y que lamentablemente tienen enfrentadas a dos familias, también la muerte del jóven sobrino de don José Sánchez, se entiende cuando es un adulto que tiene que partir, pero cuando es un jóven o niño, es más grande el dolor, y con esto se da comienzo a la lectura del acta.

1.- Lectura Acta anterior

Se procede a dar lectura al Acta Anterior de fecha 11 de Septiembre, siendo aprobada sin observaciones.

2.- Informaciones

- Sr. Alcalde, como se había solicitado, hace entrega a cada Sr. Concejal nómina de funcionarios contratados de planta en el Cefam.
- Sr. Alcalde informa que hoy a las 19:00 hrs., hay misa de aniversario de don Luciano Arellano.
- Mañana 08 de Octubre a las 15:00, esta la Eucaristía para el Adulto Mayor, con esto se da inicio a las actividades.
- Día 08 de Octubre está el lanzamiento de libro Antología II.
- Día sábado 09 Octubre en San Felipe, está la Celebración del día del Brigadista, con desfile de los Patrulleros escolares,
- Día viernes 09 de Octubre está la actividad de aniversario de los 50 años de la población Roberto Huerta, comienza desde las 16:00 hrs., indica que se cambio la iluminación a ampolletas blancas.
- Día sábado 10 Octubre, a las 20:00 hrs., esta la actividad del Club deportivo Unión San Fernando.
- Día 19 Octubre está el Chupe de guatas en la plaza esto lo organiza el Hotel Jahuel con su Chef y el municipio lo está apoyando.
- Sr. Alcalde informa actividad del Adulto Mayor en Casa Grande a las 20:00 hrs.
- Día 15 Octubre a las 9:00 hrs., Intervención Laboral OMIL.
- Día 09 de Octubre a las 10:00 hrs., profesora cerámica, realizará, Taller Rescate Ancestral escuela La Higuera.
- Día 13 Octubre Auditorium Universidad Playa Ancha desde 8:30 a 17:30 invitación Taller Práctico Adaptación a la Seguí.
- Día 21 Octubre, el Registro Civil realizará renovación de carnet de identidad a las 15:00 hrs., en la Biblioteca Municipal, auspicia Sanfecoop está dentro de programa de actividades del Adulto Mayor.
- Día 14 y 15 de Octubre, hay una invitación a Seminario Paradigma Reestructuración y reencasillamiento en Las Plantas Municipales, indicando que enviara a Elizabeth.

- Día 20 Octubre, de 9 a 13:30 hrs., en Auditorium Universidad Playa Ancha, está el Seminario de Turismo.

Sra. Marisol, hace consulta, por comentario que le hicieron de que se va a implementar una línea 800 en todos los Cesfam, consulta que va a pasar con Santa María, especialmente con las personas que no tiene teléfono, encuentra que este va a ser un problema caótico para las personas, en especial el adulto mayor

Sr. Alcalde, responde que si esto ya se implemento, propone invitar al Sr. Director de Salud Municipal, para que venga a informar sobre esta nueva implementación.

Sr. Ibacache agrega que el también traía esta misma inquietud, en su opinión cree que para él la implementación de esta línea, va a ser un problema para la personas, ya que los celulares no tienen implementado este acceso otros no reúnen las condiciones para llamar, y el Adulto Mayor es quien va a ser el más perjudicado en esto de tecnología, además de que va a pasar con los funcionarios que realizaban la entrega de horas médicas.

Sr. Grbic, opina que hay que implementar una especie de colaboración con la comunidad sobre el servicio buscar medios para entregar la información a través de la radio, organizaciones comunitarias-municipio o un boletín informativo, que sea entregado a través de las Juntas de Vecinos

Sr. Basaul, indica que la próxima semana esta la reunión con la Unión Comunal donde se invitaría a don Manuel León para que informe respecto al tema de la línea 800.

Sra. Cristina, indica que esto es solo para solicitar hora, pero hay una serie de trabajo que hay que realizar como son las interconsultas, llenar fichas, formularios etc., por lo tanto el funcionario sigue realizando otras labores administrativas.

3.- Educación Adultos C.E.I.A., Dr. Osvaldo Rojas G.

Señores concejales consultan por la invitación de la Sra. Directora de Educación Municipal de Los Andes a esto Sr. Ibacache informa que al parecer hubo un mal entendido en cuanto a la Sra. del DAEM los Andes, ya que andaban por el sector de las Cabras, consultando por la presidenta de la Junta de Vecinos, en su opinión hubo una equivocación.

A esto Sr. Alcalde propone dejarlo en Tabla nuevamente para la próxima sesión.

4.- D.O.M., (Áridos)

Sr. Director de Obras, saluda a los presentes, e informa que la persona que había solicitado extracción de áridos por 1.200 metros cúbicos, presentó documento rectificando que son 600 metros cúbicos, por San Felipe y 600 por Santa María y eso hace el total de 1.200, por lo tanto se modificaría el Decreto Alcaldicio de aprobación anterior, el nombre del solicitante es don Mateo Ahumada Ávila.

A esto Señores Concejales indican que no hay problemas **dando su aprobación** de otorgar autorización de extracción de áridos de 600 metros cúbicos a don MATEO AHUMADA AVILA, Concesión por extracción de áridos en el Río Aconcagua, sector San Rafael, entre el límite de San Felipe y la comuna de Santa María.

Sr. Director de Obras, informa y solicita pronunciamiento del Concejo respecto al acceso del Cementerio, por el área verde de la plazoleta Pedro Medina, ya que el cementerio no tiene otra salida para vehículos de carga.

Señores Concejales no se oponen a esta solicitud, ya que es una alternativa única de acceso hacia el Cementerio, además que siempre han realizado el trayecto por ese lugar, **por lo tanto dan su aprobación.**

Sr. Director de Obras, indica que la empresa que construirá el Jardín Infantil en los Robles, está solicitando se les autorice a ocupar el medidor existente en el área de equipamiento, con el fin de aprovechar la existencia de este arranque, a esto Señores concejales, **dan su aprobación**, ya que este es un proyecto esperado por todos, por lo tanto deben realizar los trámites necesarios con ESVAL.

5.- Educación (PADEM)

Sr. Alcalde indica que está don Rosalindo González, por la dudas que tengan al estudio que se está realizando al PADEM 2016, deja la palabra al Sr. González quien saluda a los presentes para aclarar aspectos relacionados con la dotación docente y el presupuesto, el que no se ha definido por el hecho de no contar con el porcentaje que se reajustaran los sueldos y por las dudas de matrícula del año 2016.

Sr. Leiva interviene consultando respecto al presupuesto e informes financieros que había solicitado anteriormente, también se refiere al tema de gratuidad de educación técnico profesional la que estaría significando mejoras en la Subvención.

Sr. Ibacache, presenta preocupación por comentarios de apoderados de la Escuela Las Cabras, relacionados con la carga horaria del Director, que en oportunidades debe salir a reuniones y los alumnos quedan solos sin atención docente.

A esto. Sr. González explica que en esos casos existe un docente que puede tomar el curso y no perjudicar a los alumnos, en cuanto a plazos para la presentación del PADEM es el 15 de noviembre, por lo tanto hay tiempo para que este sea analizado, evaluado y observado.

Sra. Cristina, agrega que el año pasado se aumentó las horas al profesor con el fin de facilitar las tareas que debe realizar el docente, además los profesores son encargados no Directores de los colegios.

A esto Sr. Alcalde agrega que no estaría mal en hacer una reunión para conversar con los profesores el tema y propone tratar el PADEM 2016, en Sesión de fecha 21/10/2015, con el fin de aclarar todas las dudas que se presenten a este Informe.

Señores Concejales **acuerdan tratar en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre del presente, año el PADEM 2016**, con el fin de analizar y aclarar todas las dudas que presente cada Sr. Concejel.

6.- Presupuesto Municipal

Sr. Alcalde indica que viene la Sra. Sandra Fernández, quien junto a Jennifer asistirán a un curso de Régimen de Personal, los días Jueves y Viernes, ella viene a entregar información respecto al Presupuesto Municipal, el que se entrega hoy, para su estudio, deja la palabra a la Sra. Sandra.

Sra. Sandra saluda a los presentes, y explica que hay mas obligaciones en el tema de la ley específicamente que tienen que ver con el tema de cambio bastante considerable la cual involucra mucho dinero que tiene que ver con el subtítulo 21, que es un ítem que siempre está sujeto a revisión por parte de la Contraloría y Subdere, quienes efectúan auditorías sobre este Subtítulo 21 y dicen si los porcentajes de contrataciones están sobrepasados al igual los honorarios, a diferencia del sector de Educación y Salud, que a ellos les dejan actuar más libremente, en cambio al municipio lo tienen muy restringido en esa área, por eso ella no se atreve a inflar el subtítulo 21, ya que sería una irresponsabilidad de su parte, porque estaría trabajando recursos propios municipales y esa sería una falta grave, se debe trabajar siempre a conciencia, ya que esto va de la mano con los ingresos reales.

Sr. Leiva interviene de acuerdo a la Normativa la aprobación entiende que son los primeros 5 días hábiles del mes de Octubre que se presenta el presupuesto municipal al Concejo, entiende el aspecto técnico pero no recuerda bien que artículo de la Ley Orgánica Municipal en que se debe presentar ahora, con el fin de analizarlo en una Sesión subsiguiente al Concejo, por lo que entiende.

Sr. Director de Unidad de Control, hace entrega a cada Sr. Concejel Informe de actualización presupuestaria de Septiembre año 2015, de las áreas Educación, Salud y Municipal, para su análisis, evaluación y pronunciamiento en próxima sesión.

Sra. Sandra agrega que ahora salud también tienen toda una reestructuración del gasto por toda la gente que está entrando a la planta.

Como resumen, se presenta Modificaciones Presupuestaria año 2015, del sector municipal, salud y educación, para tratar en próxima sesión y se hace entrega del presupuesto municipal año 2016, para su estudio, revisión y análisis, para ser tratado en una próxima sesión.

7.- Transparencia.

Sr. Secretario Municipal, toma la palabra como Coordinador Municipal de Transparencia, indicando que de acuerdo a cumplimiento de la Normativa Vigente se debe hacer entrega de la información al movimiento de transparencia, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2015, en cuanto a consulta y respuestas de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia, corresponde a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, deja la palabra a Gladys Ulloa Contreras, encargada del Sistema Acceso Información Transparencia Pasiva, quien comienza explicando los Datos Estadísticos de Transparencia, habiendo un total de 154 casos a la fecha Septiembre 2015, presenta Resumen de los casos ingresados, Estadística Solicitud Transparencia, Datos Estadísticos Tercer Trimestre, además de explicar la forma como se registra cada información y respuesta a cada solicitud realizada. Hace entrega de los casos que han ingresado para dar respuesta, se enviará a cada correo la información presentada.

Sr. Basaul, indica que se ha dado respuesta a todo y dentro de la fecha correspondiente, sin tener ningún problema.

Señor Alcalde, agradece a Sra. Gladys, por el trabajo realizado ya que esto es nuevo y ha sido evaluado bastante bien, le felicita por su trabajo, a esto Sra. Marisol también agradece y felicita, ya que es un trabajo acotado, además de un trabajo con plazos que hay que estar muy pendiente.

8.- Cosoc

Sr. Secretario Municipal, hace entrega a cada Sr. Concejel Carpeta con antecedentes, que contiene el Cronograma de la nueva Constitución Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil 2015-2019, informando que ahora a fines de Noviembre vence este Consejo Comunal que por Mandato tenía un periodo de 4 años, por lo tanto hay que hacer todo un proceso, con 30 días de anticipación para llamar a elecciones

del Cosoc, por tanto lo primero que hay que hacer es un Programa Tentativo, explica que está trabajando con Marcelo Molina en este tema, que sería este año, el Reglamento también tiene sus modificaciones explica ampliamente las modificaciones a este Reglamento donde al Consejo se le quita el Órgano de Asesor, pasando a ser un Órgano Consultivo, aclara que todas las modificaciones que se realizaron son en el ámbito de mejorar, explica que el Concejo Municipal, tiene la facultad de determinar el número de Consejeros habiendo 4 tipos de participantes que son: Organizaciones Comunitarias, Territoriales, Funcionales de Interés Público, de Interes Gremiales o Sindicales más la Unión Comunal, se consultó en la Inspección del Trabajo, respondiéndose que para la comuna no hay grupos Sindicales vigentes, en cuanto a Interés Público, aparecen solamente la agrupación Mapuche Pewenche y el Cuerpo de Bomberos.

En cuanto a esto, la idea es entregar esta información con el fin que sea revisada y tratar en la próxima sesión de Concejo, para su aprobación, ya que una vez aprobada por el Concejo Municipal, se puede presentar en reunión del Cosoc.

Sra. Marisol consulta que ha significado este Consejo.

Sr. Basaul, responde que sirvió para tener más informada a la comunidad, porque esa es la idea que este Consejo lleve la información a sus sectores.

Sr. Alcalde agrega que si la Junta de Vecinos funciona, no va a ver problemas, pero si no está activa no va a funcionar la información.

9.- Acuerdos.

46) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS, PARA MODIFICACION DEL DECRETO ALCALDICIO POR CONCESION EXTRACCION DE ARIDOS DE 1.200 M3., BAJANDO A 600 M3., YA QUE LA EXTRACCION SERA ENTRE EL LIMITE DE SAN FELIPE Y LA COMUNA DE SANTA MARIA.

47) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A SOLICITUD DE LA PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION, PARA EL ACCESO POR LA PLAZOLETA PEDRO MEDINA, HACIA EL RECINTO DEL CEMENTERIO.

48) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A SOLICITUD DE LA EMPRESA ADJUDICADA PARA CONSTRUIR JARDIN INFANTIL LOS ROBLES, PARA QUE OCUPE MEDIDOR DE AGUA POTABLE EXISTENTE EN EL AREA DE EQUIPAMIENTO, CON EL FIN DE APROVECHAR LA EXISTENCIA DE ESTE ARRANQUE.

49) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA TRATAR EN SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EL PADEM 2016, CON EL FIN DE ANALIZAR LAS OBSERVACIONES Y DUDAS DE CADA SR. CONCEJAL.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 18:30 hrs.